

como en la presente poblacion si bien como
 de su imposibilidad sino en el todo, esta
 mayor parte pues comprometerse este Reino
 daria de no mucho tiempo se experimenta
 que luego que se libertaron de necesidad para
 ello sin embargo para servir sobre las
 Galeras de España ya en un Batallon como en
 la marineria de las Maestranzas de ellas
 que pasaran de mar de Sereña personas
 naturales de esta ciudad como tambien muchos
 de los mismos sirven en la Brigada de anti
 lleros de los Sereña de este Departamento, aque
 se añade que habiéndose en los ymmediatos
 antecedentes años reclutado gente para los
 navios como se hizo esta ciudad con soldados
 para el exercito, y haur cerca de quinientos
 que el cap. comiso de Maxima dio principio en
 esta poblacion y su gusto a reclutar para
 navios; considera segun lo referido lo ya
 practicable que se encuentran hombres de las vicinas
 tanças propueras por dho. Consejo. en de otras
 de la calidad de solteros pues los primeros aque
 nos habrian sido reclutados y otros terminados
 por su mismo mal vivir ausentados de los
 seguros con la actual deud. que se debe en las
 Galeras y Sereña apenas se enontrara aque
 no que no se entretiene en el con lo que
 eneras circunstancias que en otras ocasiones
 tiene representadas a S.M. de que en un
 quina no se le aconsegado a esta ciudad que por
 excuse Recluta alguna si solo el Sereña
 de quinientos o voluntarios conforme a la
 proporcion de sus indios; siendo el punto de
 los reclutados segun no a quinientos a ciudad
 Sereña hombres pocos mas o menos a doral

